

PROYECTO

Proyecto piloto de áreas de compostaje comunitario



Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

DATOS GENERALES

Ubicación	Área de Compostaje Comunitario de Poo de Cabrales Parque Poo, 86, 33555 Póo de Cabrales, Cabrales. Área de Compostaje Comunitario de Santolaya Crtra. CB-2, Km. 1. 33310 Santolaya de Cabranes, Cabranes. Área de Compostaje Comunitario de Mántaras Lugar Viacoba, Mántaras, 33748, Tapia de Casariego
Fecha de inicio	01/01/2024
Fecha de finalización	30/06/2025
Expte. Contratación	
Adjudicatario	Juan M. Pardo; Trabajos Salense, S.L.; Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. (SERPA/SERPASA)
Importe adjudicación (sin IVA)	342.857,46 euros
Importe ejecutado (sin IVA)	300.505,44 euros
Cofinanciación PRTR	246.031,00 euros
Descripción	El objetivo del proyecto es la realización de una experiencia piloto de compostaje comunitario en Asturias que permita definir modelos de áreas de compostaje comunitarios adaptados a la realidad asturiana. Partiendo de la experiencia previa de COGERSA y aprovechando las experiencias de modelos similares implantados a escala nacional e internacional, se analizarán las circunstancias regionales y locales que condicionan el desarrollo del sistema con éxito, con el fin último de impulsar de forma decidida el compostaje comunitario como herramienta de gestión de biorresiduos en Asturias, especialmente en aquellas áreas donde la implantación de la recogida separada y el tratamiento centralizado resultaría ineficiente.

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, **COGERSA**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

DATOS SUBVENCIÓN	
Subvención	Subvención nominativa a COGERSA para el desarrollo de un proyecto piloto de separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante compostaje comunitario, financiada por el PRTR (AYUD/2022/10376).
Código BDNS	666239
Componente PRTR	Componente 12. Política Industrial España 2030
Inversión/Reforma	Inversión C12.I03. Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular
Acuerdo de Conferencia Sectorial (ACS)	Acuerdo de Conferencia Sectorial de Medio Ambiente de 14 de abril de 2021, por el que se aprueban los criterios objetivos de distribución y la distribución territorial de créditos presupuestarios destinados al Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, Programa de Economía Circular y PIMA Residuos.
Línea de actuación, según ACS	Línea 1.2. Proyectos de separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante compostaje doméstico y comunitario.
Presupuesto total	301.315,86 euros
Presupuesto PRTR¹	246.031,00 euros

¹ [NOTA ACLARATORIA SOBRE EL ALCANCE DE LA COFINANCIACIÓN O DEL PRESUPUESTO PRTR, SI PROCEDE.]